

pública de los Soviets Rusos. Entonces esta Sección se organizara conforma al Programa del Partido Comunista Mundial;

8. La Sección Comunista de Propaganda y Acción - Lenin de la República del Ecuador tiene por divisa la Bandera Roja; por lema de propaganda: "Trabajadores del Mundo, Uníos"; por lema de acción: " Expropiar a los Expropiadores";

9. La organización y reglamentación interna de la Sección Comunista de Propaganda y Acción – Lenin, serán exclusivamente de ser arbitrio en conformidad a las condiciones étnicas de la República del Ecuador: raza, medio ambiente, partidos políticos, estado social, estado económico pero dentro del marco de los ideales básicos de la Doctrina del Comunismo Mundial;

10. A la Sección Comunista de Propaganda y Acción – Lenin, pueden pertenecer solamente obreros de la mente y de la acción, urbanos y rurales, pero la aceptación de sus miembros será objeto de una rigurosa selección.

Para constancia firman los suscritos cuatro ejemplares que son: uno para la Sección Comunista de la República de los Estados Unidos Mexicanos, uno para la Tercera Internacional de Moscú de la República de los Soviets Rusos, uno para el Señor Rafael Ramos Pedrueza, nombrado Comisario y Representante General de la Sección Comunista de Propaganda y Acción – Lenin de la República del Ecuador, y otro para Constancia y Perpetuación de tan Solemne Acto.

Firmas: Alberto Suarez Dávila, Ingeniero
Luis Anda R., Periodista
Manuel Eduardo Rumazo, Tipógrafo
Timoleon Jácome, Ingeniero
Juan F.Karolys, Contabilista Dactilógrafo
Pablo Charpentier, Ingeniero Civil
Fernando Chávez, Normalista

Original escrito a máquina, en español
495–67–1. P. 2–3.

* * *

CARTA AL PC DEL ECUADOR

México, D.F., abril 8 de 1927.

A los compañeros del Partido Comunista del Ecuador.

Muy estimados camaradas: